



RESOLUCIÓN N° 709...

**"POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)".**

-1-

Asunción, 30 de *Septiembre* del 2025.

**VISTO:**

La Ley N° 2459/04 "Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)"; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario asignar funciones acordes a las capacidades personales de los funcionarios del SENAVER, en búsqueda de mejorar y optimizar la operatividad, el buen rendimiento y la eficacia para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Que, la Ley N° 2459/04 "Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)", en su artículo 13 establece: "Son atribuciones y funciones del Presidente: ñ. nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes".

**POR TANTO:**

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 "Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)".

**EL PRESIDENTE DEL SENAVER  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.- ASIGNAR** funciones dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), de la siguiente manera:

- a) Señor Ángel Iván Espinoza Mendoza, con C.I. N° 4.997.594, a cumplir funciones como Titular de la Secretaría de Planificación;
- b) Señora Dulce Samanta Letizia Ferreira Aguirre, con C.I. N° 4.627.284, a cumplir funciones como Jefa Interina del Departamento de Programación y Evaluación de la Secretaría de Planificación;
- c) Señora Carmen Viviana Pintos Cortessi, con C.I. N° 3.368.823, a cumplir funciones como Jefa de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Dirección General Técnica;

*ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL*





RESOLUCIÓN N° 709.-

**“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.**

-2-

- d) Señora Ruth Nancy Violeta Castagnino González, con C.I. N° 922.495, a cumplir funciones como Jefa Interina de la Asesoría Técnica Especializada de la Dirección General Técnica;
- e) Señora Mirian Leticia Soria Cáceres, con C.I. N° 3.822.595, a cumplir funciones como Jefa Interina de la Unidad de Control y Evaluación Técnica de la Dirección General Técnica;
- f) Señor Santiago Gaspar Benítez Vera, con C.I. N° 2.497.590, a cumplir funciones como Técnico Asesor de la Dirección General Técnica;
- g) Señora Dahiana María Ovejero Maldonado, con C.I. N° 2.324.466, a cumplir funciones como Jefa del Departamento de Manejo de Organismos Genéticamente Modificados de la Dirección de Bioseguridad Agrícola;
- h) Señor Sergio Marcos Rodríguez Escobar, con C.I. N° 2.494.717, a cumplir funciones como Técnico de la Dirección de Bioseguridad Agrícola;
- i) Señora Katya Elise Bogado Ferioli, con C.I. N° 3.635.490, a cumplir funciones como Jefa del Departamento de Comercio de Semillas de la Dirección de Semillas;
- j) Señora Miryan Concepción Candia Vergara, con C.I. N° 3.197.105, a cumplir funciones Jefa del Departamento de Protección y Uso de Variedades de la Dirección de Semillas;
- k) Señor Ernesto Fabian Enciso Franco, con C.I. N° 3.212.620, a cumplir funciones como Jefe Interino de la Oficina Regional de Guairá de la Dirección de Oficinas Regionales;
- l) Señor Juan Marcelo Garcete Rodríguez, con C.I. N° 3.340.673, a cumplir funciones como Técnico del Departamento de Cuarentena Vegetal de la Dirección de Protección Vegetal;
- m) Señor Herminio David Batte Martínez, con C.I. N° 3.394.029, a cumplir funciones como Técnico del Departamento de Laboratorios de Sanidad Vegetal y Biología Molecular de la Dirección de Laboratorios;
- n) Señora Claudia Eusebia Montiel Cáceres, con C.I. N° 2.889.403, a cumplir funciones como Técnica del Departamento de Laboratorios Químicos de la Dirección de Laboratorios; y,

ESTA ES LA FIRMAS DEL ORIGINAL





SERVICIO NACIONAL DE

**CALIDAD Y SANIDAD  
VEGETAL Y DE SEMILLAS**  
PARAGUAY

**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

RESOLUCIÓN N° 1009-...

**"POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA  
ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD  
VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)".**

-3-

- o) Señor Juan José Lezcano del Puerto, con C.I. N° 3.988.787, a cumplir funciones como Técnico de la Dirección de Calidad, Inocuidad y Agricultura Orgánica.

**Artículo 2º.- DISPONER** que la presente resolución, rige a partir del 01 de enero del 2026.

**Artículo 3º.- ESTABLECER** que la Dirección de Gestión de Personas, a través de sus áreas competentes, es responsable de cumplimiento de la presente resolución.

**Artículo 4º.- COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ING. AGR. **RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL**  
**PRESIDENTE**



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

